

## RED CANARIA DE ENTIDADES DE PROMOCIÓN E INSERCIÓN SOCIO-LABORAL ANAGOS

MEMORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

---

### 1. Actividad de la Entidad

La Asociación **Red Canaria de Entidades de Promoción e Inserción Socio-Laboral Anagos** es una entidad que pretende servir de núcleo de convergencia de iniciativas de economía alternativa y solidaria, además de conseguir los siguientes fines:

- a) Constituirse en núcleo de interlocución de las entidades representadas, ante las distintas administraciones: local, insular, regional, y europea. Así mismo ante aquellas entidades de carácter público y/o privado que sea necesario.
- b) Servir de cauce de cooperación y relación con distintas iniciativas que persigan fines análogos, sea cual fuere el ámbito de actuación de las mismas. Para alcanzar dicho objetivo, podrá asociarse con otras entidades constituyendo asociaciones, federaciones u otras formulaciones que contribuyan al alcance de los objetivos aquí descritos.
- c) Sensibilizar a las Administraciones Públicas y a la sociedad en general al objetivo de promover la integración para la formación y educación general de los mismos, así como de promover cualquier acción, recurso o programa que incida en el desarrollo integral de estas personas.
- d) Servir a los asociados de centro receptor y distribuidor de toda la información relativa al campo de desarrollo social, tanto a nivel nacional como internacional, dirigiéndose fundamentalmente esta labor al conocimiento en cada momento de las dotaciones, recursos, proyectos y programas susceptibles de ser llevados a cabo por la Asociación o por sus asociados.
- e) Posibilitar entre los asociados el intercambio de experiencias y metodología de intervención social, en cada uno de los programas desarrollados, así como contribuir al apoyo mutuo en el establecimiento de socios y/o colaboradores.
- f) Promover proyectos de promoción, formación e inserción sociolaboral de Canarias.
- g) Desarrollar cualquier otro programa que Redunde en beneficio de la Comunidad.

De igual modo, la Asociación tiene la finalidad de atender las desigualdades de aquellas personas o grupos más desfavorecidos, todas aquellas que estén en situación de exclusión social y por ello, con menos oportunidades de acceso a la educación, a la formación, al empleo, a la adquisición de bienes básicos para la vida por falta de recursos económicos. Para conseguir este fin se plantean los siguientes objetivos:

- a) Satisfacer las necesidades de este colectivo mediante la prestación de servicios y/o bienes desde las distintas entidades miembros de la Asociación y/o desde la propia estructura de recursos técnicos y humanos de la Asociación "Red Anagos".
- b) Prestar servicios de consultoría social especializada en la promoción y transformación de políticas sociales en el campo de la pobreza y la exclusión social (formación, desarrollo integral y local, iniciativa empresarial, protección del medio ambiente, la participación ciudadana, voluntariado, la economía social solidaria...)
- c) Prestar servicios de investigación y estudios, vinculados al desarrollo social y económico con criterios de desarrollo sostenible.
- d) Prestar servicios de asesoramiento para la planificación, ejecución y evaluación de proyectos, para el fortalecimiento de organizaciones e instituciones y Redes locales de desarrollo.
- e) Prestar servicios de diseño, organización y gestión de procesos formativos (cursos, jornadas, seminarios, conferencias, talleres).
- f) Promocionar y/o participar en el capital social de iniciativas empresariales que realicen cualquier actividad lícita, dentro de la denominada "economía solidaria", de producción de bienes y servicios, y que dentro de su objeto social tenga entre otros objetivos, el fomento de la integración sociolaboral de personas en situación o en riesgo de exclusión social y personas con discapacidad.
- g) Establecer convenios, contratos y/o prestaciones de servicios con cualquier entidad pública o privada que coadyuve al logro de los objetivos previstos.

**Constitución:** La Asociación fue constituida el 4 de febrero de 1995 al amparo del artículo 22 de La Constitución, con carácter de entidad de interés público, asistencial, cultural y de servicios. Dotada de personalidad jurídica, propia capacidad de obrar y regida por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del decreto de Asociación, la Ley 4/2003, de 28 de febrero, de Asociaciones de Canarias, demás disposiciones complementarias y por los propios estatutos de la Asociación. La Asociación establece como denominación social la de Red Canaria de Entidades de Promoción e Inserción Socio-Laboral Anagos.

## **2. Base presentación de las cuentas anuales**

### **2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

No existe ninguna razón excepcional por la que no se muestre la imagen fiel, no se han aplicado disposiciones legales en materia contable con influencia cualitativa y cuantitativa para cada ejercicio para el que se presenta la información que no den la imagen fiel de la entidad.

### **2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.**

Se han utilizado los principios contables generalmente aceptados, en particular los señalados en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan Contable de las entidades sin fines lucrativos. De igual manera se ha tenido en cuenta especialmente la normativa a entidades sin ánimo de lucro, en materia contable y fiscal y en especial la ley 49/2002.

### **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

No se conoce ningún hecho que pudiera alterar a fecha del cierre del ejercicio un riesgo importante en el valor de los activos y pasivos de la Asociación. No existen cambios en las valoraciones y estimaciones contables que afecten a los ejercicios presentes o futuros.

### **2.4. Comparación de la información.**

La estructura del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el estado de Cambios en el Patrimonio Neto son los desarrollados por el Plan General de Contabilidad del 2.011. Se han utilizado voluntariamente el cuadro de cuentas y las relaciones contables del mencionado plan.

### **2.5. Elementos recogidos en varias partidas.**

Los elementos patrimoniales se encuentran reflejados en partidas separadas en independientes unos de otros.

### **2.6. Cambios en criterios contables.**

No existe ningún ajuste por cambios en el criterio contable realizado durante el ejercicio.



## **2.7. Corrección de errores.**

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

## **2.8. Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

## **3. Normas de registro y valoración**

### **3.1. Inmovilizado intangible.**

No existen partidas.

### **3.2. Inmovilizado material.**

No existen partidas.

### **3.3. Inversiones Inmobiliarias.**

No existen partidas.

### **3.4. Permutas.**

No existen partidas.

### **3.5. Activos financieros y pasivos financieros.**

#### **Activos financieros:**

Préstamos y partidas a cobrar:

*Clientes y deudores:* Han sido valorados a valor razonable, siendo este el de la transacción más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles habiéndose efectuado las correcciones valorativas necesarias a cierre del ejercicio, si estas fueren necesarias.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Han sido valorados a valor razonable.

#### **Pasivos financieros:**

Débitos y partidas a pagar:

*Débitos por operaciones comerciales:* Han sido valorados por su valor razonable, salvo evidencias en contrario, siendo este el precio de transacción ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo, si bien en aquellos con duración inferior al año, han sido valorados a valor nominal.

*Débitos por operaciones no comerciales:* Han sido valorados por su valor razonable, salvo evidencia en contrario, siendo este el precio de transacción ajustado por los



costes de transacción que les sean directamente atribuibles, los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### **3.6. Existencias.**

Se contabiliza la cantidad de 0,00 euros en concepto de anticipo a proveedores, no existiendo ninguna otra partida por dicho concepto.

### **3.7. Transacciones en moneda extranjera.**

No existen partidas.

### **3.8. Impuestos sobre beneficios.**

No existen partidas.

### **3.9. Ingresos y gastos.**

Se ha utilizado el criterio de devengo, en relación a los ingresos se han valorado a valor razonable, siendo este el efectivamente acordado para dichos bienes o servicios, si existiese alguna duda relativa al cobro de un importe previamente reconocido como ingreso por venta o prestación de servicio, se realizará una corrección de valor por deterioro.

### **3.10. Provisiones y contingencias.**

La entidad reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la entidad frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquella, su valoración se realiza a fecha de cierre, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe.

### **3.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.**

Los gastos de personal se contabilizan mensualmente, en función de su devengo. La Asociación no tiene contraídos compromisos en materia de planes de pensiones con su personal.

Excepto en el caso de causa justificada, la Asociación viene obligada a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal de empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se torna la decisión de efectuar el despido.

### **3.12. Subvenciones, donaciones y legados.**

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación a resultados de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

Atendiendo a su finalidad se imputará como ingreso en el mismo ejercicio, si las mismas se conceden para asegurar rentabilidad mínima, compensar déficit de explotación o financiar gastos específicos, si bien cuando se concedan para la adquisición de bienes, se integrarán como ingreso a medida que se produzca la dotación de la amortización del mismo o en todo caso a la enajenación del mismo.

### **3.13. Combinaciones de negocios.**

No existen partidas.

### **3.14. Negocios conjuntos.**

No existen partidas.

### **3.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

No existen transacciones con partes que se puedan considerar vinculadas en virtud del artículo 42 de Código de Comercio. En todo caso, si se produjera alguna sería valorada a valor razonable.

## **4. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias**

No existen partidas.

## 5. Activos financieros

### a) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	
Saldo al inicio del ejercicio 2019-1	575,00			575,00
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2019-1	575,00			575,00
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2020	575,00			575,00

## 6. Pasivos financieros.

### Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas</b>	<b>82,10</b>						<b>82,10</b>
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros	82,10						82,10
<b>Deudas con emp. grupo y asociadas</b>							
<b>Acreeedores comerciales no corrientes</b>							
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>1.429,69</b>						<b>1.429,69</b>
Proveedores	854,69						854,69
Proveedores, empresas del grupo y asociadas							
Acreeedores varios	164,08						164,08
Personal							
Anticipos de clientes							
<b>Deuda con características especiales</b>							
<b>TOTAL</b>	<b>1.429,69</b>						<b>1.429,69</b>



## 7. Fondos propios

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Fondo social	2.253,79			2.253,79
Otras reservas	450,76			450,76
Excedentes de ejercicios anteriores	22.792,58	6.160,59	4.103,75	24.849,42
Excedente del ejercicio	6.785,22		2.389,57	4.395,65
<b>Total</b>	<b>25.497,13</b>	<b>6.785,22</b>	<b>0,00</b>	<b>32.282,35</b>

## 8. Situación fiscal

### *Impuestos sobre beneficios*

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hubiera transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La asociación tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para la totalidad de impuestos a que está sometida, en opinión de los administradores de la asociación, no existen contingencias de importe significativo que pudieran derivarse de los años abiertos a inspección.

Otros aspectos de la situación fiscal:

**Reinversión de beneficios extraordinarios**

Durante el presente ejercicio, la empresa no ha realizado reinversión de beneficios extraordinarios, y tampoco queda renta por incorporar a la base imponible procedente de otros ejercicios.

**Reservas especiales:**

La cuenta de reservas especiales no ha experimentado movimiento durante el ejercicio, siendo su saldo al inicio y fin de este de 450,76 (450,76 en 2018).

**Corrección del tipo impositivo:**

La asociación no ha procedido a la contabilización de cambios en el efecto impositivo por no estimar variable el tipo de gravamen que afectará a los activos por diferencias temporarias deducibles, pasivos por diferencias temporarias imponibles y créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas.

**Incentivos fiscales:**

**Detalle situación de los incentivos:**

En el presente ejercicio no se han aplicado incentivos propios del ejercicio ni correspondientes a otros ejercicios.

**Detalle de la cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones":**

En el presente ejercicio no se ha producido movimiento alguno que afecte al estado de la cuenta de "Derechos por deducciones y bonificaciones".



Diferencias temporarias:

Durante el ejercicio, no se han producido diferencias temporarias.

## 9. Operaciones con partes vinculadas

La Asociación no ha mantenido durante el ejercicio 2020, con los miembros de la Junta Directiva de la Asociación ninguna operación de prestación de servicios, que de haberse producido hubiese sido valorado a precio de mercado, siguiendo el mismo criterio utilizado para valorar los honorarios o ventas devengados al resto de clientes de la asociación.

## 10. Otra información

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019-1
<b>Total personal medio del ejercicio <sup>(1)</sup></b>	5	11

(1) Se deben incluir todos los miembros trabajadores del Consejo de Administración

El importe y naturaleza de determinadas partidas de ingresos o de gastos cuya cuantía o incidencia sean excepcionales es la siguiente:

La subvención recibida es procedente de la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, Dirección General de Derechos Sociales e Inmigración del Gobierno de Canarias por importe de 99.961,44€.



	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) Operaciones continuadas	-4.395,65	-6.785,22
1. Ingresos de la actividad propia	-149.904,85	-159.654,81
b) Aportaciones de usuarios	-6.300,00	-5.400,00
721 CUOTAS DE USUARIOS	-6.300,00	-5.400,00
1 721.0.0.000 Cuotas entidades socias	-6.300,00	-5.400,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-186,00	-372,00
723 INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORACIONES	-186,00	-372,00
1 723.0.0.001 CAMPAÑA ENREDATE - REAS	-186,00	-372,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	-99.961,44	-153.882,81
740 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEG. A LA EXP	-99.961,44	-153.882,81
1 740.2.0.000 SUBV GOB DE CANARIAS - INTEGRA EN REDES	-99.961,44	-149.882,81
1 740.0.0.000 Subvenciones, donaciones y legados explo	0,00	-4.000,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	-43.457,41	-40.319,50
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS	-43.432,78	-40.319,50
778 INGRESOS EXCEPCIONALES	-24,63	0,00
1 705.0.0.000 Ingresos por prestación de servicios - INCORPORA	-43.432,78	-40.319,50
8. Gastos de personal	115.729,76	139.125,76
a) Sueldos, salarios y asimilados	87.541,84	105.285,75
640 SUELDOS Y SALARIOS	87.541,84	105.285,75
1 640.0.0.000 Sueldos y Salarios - INCORPORA	27.841,56	26.526,42
2 640.2.0.001 Sueldos y salarios - INTEGRA EN REDES	59.700,28	78.759,33
b) Carga sociales	28.187,92	33.840,01
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	27.698,95	33.449,56
1 642.0.0.000 Seguridad Social a cargo de la empresa - INCORPORA	8.784,00	8.369,09
2 642.2.0.001 Seg Soc cargo empresa - INTEGRA EN REDES	18.914,95	25.080,47
649 OTROS GASTOS SOCIALES	488,97	390,45
1 649.0.0.000 Otros Gastos Sociales - INCORPORA	340,80	390,45
2 649.0.0.001 OTROS GASTOS SOCIALES - RED ANAGOS	148,17	0,00

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
9. Otros gastos de la actividad	29.779,44	54.075,44
a) Servicios exteriores	29.779,44	54.075,44
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	0,00	3.663,09
1 621.2.0.001 Alquileres local - INTEGRA EN REDES	0,00	2.400,00
2 621.2.0.002 Alquileres equipos informáticos - INTEGRA EN REDES	0,00	1.263,09
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	95,35	95,35
1 622.0.0.000 Reparación y conservación	95,35	95,35
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENT.	7.889,79	2.865,36
1 623.0.0.001 Servicios de Asesoramiento Laboral - INCORPORA	230,62	226,77
2 623.2.0.001 Asesoramiento Laboral - INTEGRA EN REDES	699,17	1.147,59
3 623.2.0.002 Gastos Auditorias - INTEGRA EN REDES	1.200,00	1.491,00
4 623.2.0.003 Auditoria Social - INTEGRA EN REDES	5.760,00	0,00
625 PRIMAS DE SEGUROS	39,50	787,40
1 625.0.0.001 Póliza seguro voluntariado	39,50	0,00
1 625.2.0.001 Primas de seguros - INTEGRA EN REDES	0,00	787,40
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	166,65	291,98
1 626.0.0.000 Servicios Bancarios y Similares	166,65	291,98
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBL	3.263,50	2.098,13
1 627.0.0.000 Publicidad, propaganda y relaciones públicas - INCORPORA	3.263,50	319,50
1 627.2.0.001 Publicidad y propaganda - INTEGRA EN REDES	0,00	1.778,63
629 OTROS SERVICIOS	18.324,65	44.274,13
1 629.0.0.001 Viajes, desplazamientos... - INCORPORA	433,00	2.357,31
2 629.0.0.002 Gastos Locomoción - INCORPORA	2,36	176,54
3 629.0.0.005 Gastos Telefonía Móvil - INCORPORA	297,43	418,28
4 629.0.0.006 Correos y telégrafos, mensajería - INCORPORA	407,69	322,65
5 629.0.0.009 Gastos manutención - INCORPORA	117,40	1.121,57
6 629.0.0.010 Parking, taxis, y otros transportes terr - INCORPORA	117,60	884,33
7 629.0.0.011 Gastos varios Red Anagos	3,00	14,00

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
8 629.0.0.013 Cuota asociacion a redes y entidades	2.730,00	1.535,00
9 629.0.0.014 Otros gastos - INCORPORA	169,28	60,00
10 629.1.0.009 Gastos manutención, varios Junta Directiva Red Anagos	184,79	153,59
11 629.2.0.001 Gastos de viajes - INTEGRA EN REDES	136,93	5.041,16
12 629.2.0.006 Gastos teléfonos - INTEGRA EN REDES	1.189,81	720,57
13 629.2.0.008 Otros gastos - INTEGRA EN REDES	0,00	996,34
14 629.2.0.009 ACCIONES FORMATIVAS PARA TÉCNICOS - INTEGRA EN REDES	2.381,82	5.151,68
15 629.2.0.011 ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA - INTEGRA EN REDES	3.400,00	13.242,78
16 629.2.0.014 Actualización y adaptación web - INTEGRA EN REDES	1.437,54	0,00
17 629.2.0.015 FERIA ESS Y MERCADO SOCIAL - INTEGRA EN REDES	5.316,00	0,00
3 629.2.0.002 Parking, taxis, y otros transp terr - INTEGRA EN REDES	0,00	542,19
4 629.2.0.003 Material de oficina - INTEGRA EN REDES	0,00	43,95
5 629.2.0.004 Gastos manutención - INTEGRA EN REDES	0,00	483,25
6 629.2.0.005 Gastos Locomoción - INTEGRA EN REDES	0,00	692,76
7 629.2.0.007 Gastos catering jornadas - INTEGRA EN REDES	0,00	385,00
8 629.2.0.010 TALLERES RADIO SOCIAL Y TEATRO SOCIAL - INTEGRA EN REDES	0,00	2.896,80
9 629.2.0.012 JORNADAS INCLUSION - INTEGRA EN REDES	0,00	4.026,73
10 629.2.0.013 ENCUENTROS DE PARTICIPACION - INTEGRA EN REDES	0,00	3.007,65
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8+A9+A10+A11+A12+A13)	-4.395,65	-6.773,11
14. Ingresos financieros	0,00	-12,11
b) De valores negociables y otros instrumentos	0,00	-12,11
b2) De terceros	0,00	-12,11
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	-12,11
1 769.0.0.000 Otros ingresos financieros	0,00	-12,11
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (A14+A15+A16+A17+A18)	0,00	-12,11
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 +A.2)	-4.395,65	-6.785,22
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+A19)	-4.395,65	-6.785,22
A.5)) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A4+20)	-4.395,65	-6.785,22
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO( A.5+D+E+F+G+H)	-4.395,65	-6.785,22

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Activo		
<b>B) ACTIVO CORRIENTE.</b>	<b>41.114,06</b>	<b>62.613,67</b>
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	854,69	1.093,32
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0,00	-1.800,00
430 CLIENTES	0,00	-1.800,00
2 430.0.0.004 EAPN - CANARIAS	0,00	-1.800,00
3. Deudores varios	854,69	2.893,32
440 DEUDORES	854,69	2.893,32
1 440.0.0.000 DEUDORES	186,00	0,00
5 440.0.0.006 CEAR CANARIAS	0,00	600,00
8 440.0.0.011 ASOCIACION CREATIVA	299,99	1.299,99
9 440.0.0.012 FUNDACION ADSIS	68,70	93,33
15 440.0.0.020 TRAMPOLIN SOLIDARIO SLU	300,00	300,00
17 440.0.0.023 RAYUELA	0,00	300,00
20 440.0.0.026 ASOCIACION NAHIA	0,00	300,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	575,00	575,00
1. Instrumentos de patrimonio	575,00	575,00
540 INVERSIONES FINANC. A C/P INSTR. PATRIM	575,00	575,00
1 540.0.0.000 ACCIONES FIARE BANCA ETICA	575,00	575,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	39.684,37	60.945,35
1. Tesorería	39.684,37	60.945,35
570 CAJA, EUROS	483,81	483,81
1 570.0.0.000 Caja	483,81	483,81
572 BANCOS E INSTIT. DE CRÉDITO C/C VISTA, €	39.200,56	60.461,54
1 572.0.0.007 Caixa ES91 2100 1517 5402 0024 5037	22.193,09	47.499,07
2 572.0.0.008 FIARE BANCA ETICA 1550-0001-22-0001018928	17.007,47	12.962,47
TOTAL ACTIVO (A+B)	41.114,06	62.613,67
Total Activo	41.114,06	62.613,67
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>31.949,62</b>	<b>32.282,35</b>
A-1) Fondos propios	27.553,97	25.497,13
I. Dotación fundacional/Fondo social	2.253,79	2.253,79
1. Dotación fundacional/Fondo social.	2.253,79	2.253,79
101 FONDO SOCIAL	2.253,79	2.253,79
1 101.0.0.000 Fondo Social Red Anagos	2.253,79	2.253,79
II. Reservas	450,76	450,76
112 RESERVA LEGAL	450,76	450,76
1 112.0.0.000 Reserva Legal	450,76	450,76
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	24.849,42	22.792,58
1. Remanente.	24.849,42	23.110,53
120 REMANENTE	24.849,42	23.110,53
1 120.0.0.000 REMANENTE	24.849,42	23.110,53
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	0,00	-317,95
121 RESULTADOS NEG. DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	-317,95
1 121.0.0.000 Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	-317,95
IV. Excedentes del ejercicio.	4.395,65	6.785,22
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	0,00	-3.663,09
1 621.2.0.001 Alquileres local - INTEGRA EN REDES	0,00	-2.400,00
2 621.2.0.002 Alquileres equipos informáticos - INTEGRA EN REDES	0,00	-1.263,09
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-95,35	-95,35
1 622.0.0.000 Reparación y conservación	-95,35	-95,35
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENT.	-7.889,79	-2.865,36
1 623.0.0.001 Servicios de Asesoramiento Laboral - INCORPORA	-230,62	-226,77
2 623.2.0.001 Asesoramiento Laboral - INTEGRA EN REDES	-699,17	-1.147,59
3 623.2.0.002 Gastos Auditorias - INTEGRA EN REDES	-1.200,00	-1.491,00
4 623.2.0.003 Auditoria Social - INTEGRA EN REDES	-5.760,00	0,00

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
625 PRIMAS DE SEGUROS	-39,50	-787,40
1 625.0.0.001 Póliza seguro voluntariado	-39,50	0,00
1 625.2.0.001 Primas de seguros - INTEGRA EN REDES	0,00	-787,40
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-166,65	-291,98
1 626.0.0.000 Servicios Bancarios y Similares	-166,65	-291,98
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBL	-3.263,50	-2.098,13
1 627.0.0.000 Publicidad, propaganda y relaciones públicas - INCORPORA	-3.263,50	-319,50
1 627.2.0.001 Publicidad y propaganda - INTEGRA EN REDES	0,00	-1.778,63
629 OTROS SERVICIOS	-18.324,65	-44.274,13
1 629.0.0.001 Viajes, desplazamientos... - INCORPORA	-433,00	-2.357,31
2 629.0.0.002 Gastos Locomoción - INCORPORA	-2,36	-176,54
3 629.0.0.005 Gastos Telefonía Móvil - INCORPORA	-297,43	-418,28
4 629.0.0.006 Correos y telégrafos, mensajería - INCORPORA	-407,69	-322,65
5 629.0.0.009 Gastos manutención - INCORPORA	-117,40	-1.121,57
6 629.0.0.010 Parking, taxis, y otros transportes terr - INCORPORA	-117,60	-884,33
7 629.0.0.011 Gastos varios Red Anagos	-3,00	-14,00
8 629.0.0.013 Cuota asociacion a redes y entidades	-2.730,00	-1.535,00
9 629.0.0.014 Otros gastos - INCORPORA	-169,28	-60,00
10 629.1.0.009 Gastos manutención, varios Junta Directiva Red Anagos	-184,79	-153,59
11 629.2.0.001 Gastos de viajes - INTEGRA EN REDES	-136,93	-5.041,16
14 629.2.0.002 Parking, taxis, y otros transp terr - INTEGRA EN REDES	0,00	-542,19
15 629.2.0.003 Material de oficina - INTEGRA EN REDES	0,00	-43,95
16 629.2.0.004 Gastos manutención - INTEGRA EN REDES	0,00	-483,25
17 629.2.0.005 Gastos Locomoción - INTEGRA EN REDES	0,00	-692,76
12 629.2.0.006 Gastos teléfonos - INTEGRA EN REDES	-1.189,81	-720,57
19 629.2.0.007 Gastos catering jornadas - INTEGRA EN REDES	0,00	-385,00
13 629.2.0.008 Otros gastos - INTEGRA EN REDES	0,00	-996,34
14 629.2.0.009 ACCIONES FORMATIVAS PARA TÉCNICOS - INTEGRA EN REDES	-2.381,82	-5.151,68
22 629.2.0.010 TALLERES RADIO SOCIAL Y TEATRO SOCIAL - INTEGRA EN REDES	0,00	-2.896,80
15 629.2.0.011 ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA - INTEGRA EN REDES	-3.400,00	-13.242,78
16 629.2.0.014 Actualización y adaptación web - INTEGRA EN REDES	-1.437,54	0,00
17 629.2.0.015 FERIA ESS Y MERCADO SOCIAL - INTEGRA EN REDES	-5.316,00	0,00
7 629.2.0.012 JORNADAS INCLUSION - INTEGRA EN REDES	0,00	-4.026,73
8 629.2.0.013 ENCUENTROS DE PARTICIPACION - INTEGRA EN REDES	0,00	-3.007,65
640 SUELDOS Y SALARIOS	-87.541,84	-105.285,75
1 640.0.0.000 Sueldos y Salarios - INCORPORA	-27.841,56	-26.526,42
2 640.2.0.001 Sueldos y salarios - INTEGRA EN REDES	-59.700,28	-78.759,33
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	-27.698,95	-33.449,56
1 642.0.0.000 Seguridad Social a cargo de la empresa - INCORPORA	-8.784,00	-8.369,09
2 642.2.0.001 Seg Soc cargo empresa - INTEGRA EN REDES	-18.914,95	-25.080,47
649 OTROS GASTOS SOCIALES	-488,97	-390,45
1 649.0.0.000 Otros Gastos Sociales - INCORPORA	-340,80	-390,45
2 649.0.0.001 OTROS GASTOS SOCIALES - RED ANAGOS	-148,17	0,00
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS	43.432,78	40.319,50
1 705.0.0.000 Ingresos por prestación de servicios - INCORPORA	43.432,78	40.319,50
721 CUOTAS DE USUARIOS	6.300,00	5.400,00
1 721.0.0.000 Cuotas entidades socias	6.300,00	5.400,00
723 INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORACIONES	186,00	372,00
1 723.0.0.001 CAMPAÑA ENREDATE - REAS	186,00	372,00
740 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEG. A LA EXP	99.961,44	153.882,81
1 740.0.0.000 Subvenciones, donaciones y legados explo	0,00	4.000,00
1 740.2.0.000 SUBV GOB DE CANARIAS - INTEGRA EN REDES	99.961,44	149.882,81
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	12,11
1 769.0.0.000 Otros ingresos financieros	0,00	12,11
778 INGRESOS EXCEPCIONALES	24,63	0,00
1 778.0.0.000 Ingresos excepcionales	24,63	0,00

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
C) PASIVO CORRIENTE	9.164,44	30.331,32
II. Provisiones a corto plazo	1.200,00	1.491,00
529 PROVISIONES A CORTO PLAZO	1.200,00	1.491,00
1 529.2.0.001 PROVISIONES A CORTO PLAZO	1.200,00	1.491,00
III. Deudas a corto plazo	-82,10	-82,10
5. Otros pasivos financieros	-82,10	-82,10
555 PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	-82,10	-82,10
1 555.0.0.000 PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	-82,10	-82,10
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.046,54	28.922,42
1. Proveedores	0,00	3.387,84
400 PROVEEDORES	0,00	3.387,84
2 400.0.0.018 SOCIEDAD COOPERATIVA PULSART	0,00	890,00
3 400.0.0.019 ISONORTE EMPLEO SL	0,00	2.497,84
3. Acreedores varios	164,08	3.051,78
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	164,08	3.051,78
1 410.0.0.000 ACREEDORES VARIOS	0,00	1.293,45
2 410.0.0.001 VIAJES TIMON NORTE	0,00	545,11
3 410.0.0.015 JOSE LUIS PIÑERO GUERRA, GRADUADO SOCIAL	0,00	123,53
4 410.0.0.024 SHIRLEY CONCEPCION CANDELARIA, REDES INF	0,00	210,25
5 410.0.0.054 REAS, RED DE ECONOMIA ALTERNATIVA	0,00	-135,00
7 410.0.0.067 METABOSCH, SL	114,08	17,60
10 410.0.0.073 ATLANTIS INFORMATICA SL	0,00	996,84
14 410.0.0.085 ASOCIACION FIARE CANARIAS	50,00	0,00
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	0,00	13.795,73
465 REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	0,00	13.795,73
1 465.0.0.000 Remuneraciones pendientes de pago	0,00	13.567,53
3 465.2.0.001 Remuneración pendiente Locomoción - INTEGRA EN REDES	0,00	228,20
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	7.882,46	8.687,07
475.1 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA RET. PRACTI.	4.556,75	3.511,52
1 475.1.0.001 H. Pública Acreedora por IRPF Trabajador	3.589,10	2.798,45
2 475.1.0.002 H.P. Acreedora por IRPF, Profesionales	967,65	713,07
476 ORGANISMOS DE LA SEG.SOCIAL, ACREEDORES	3.325,71	5.175,55
1 476.0.0.000 Organismos S.S. Acreedores	3.325,71	5.175,55
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO. (A+B+C)	41.114,06	62.613,67
Total Pasivo	41.114,06	62.613,67